



NOTICIA

MEDIO AMBIENTE

Minambiente presentará nuevo proyecto de ley para prohibir el 'fracking' en el país



El actual gobierno ya intentó pasar un proyecto para prohibir el fracking en Colombia en 2022.

FOTO: Archivo particular

Sería el quinto intento de reglamentar la restricción de este método de extracción de hidrocarburos en el país.



EDWIN CAICEDO Y JUAN MARTIN MURILLO
(PORTAFOLIO)

Periodista de medioambiente y salud

05 de agosto 2024, 05:29 P.M.

Actualizado:05.08.2024 17:36

Unirse a whatsapp



En horas del mediodía, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, confirmó a los medios de comunicación que se presentará un nuevo proyecto de ley para prohibir la explotación de petróleo mediante el método de 'fracking' en suelo colombiano.

Conforme a los criterios de

The Trust Project

[MÁS INFORMACIÓN >](#)

Temas Relacionados

EMPRESAS AGOSTO 2 DE 2024

El Grupo Ecopetrol ya no comprará el negocio de CrownRock que es propiedad de Oxy y que usaría para impulsar fracking



MEDIO AMBIENTE JUNIO 21 DE 2024

¿Por qué se hundió el proyecto que buscaba prohibir el 'fracking' en Colombia y qué pasará con la fracturación hidráulica en el país?



GOBIERNO JUNIO 21 DE 2024

Presidente Petro critica a Comisión que hundió su proyecto antifracking: 'No quieren una economía descarbonizada'



MEDIO AMBIENTE MAYO 12 DE 2024

'Salvar el agua es salvar la vida: no al fracking': columna de Susana Muhamad



EMPRESA

El Grupo no con negoci que es Oxy y c impul:



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

Cabe mencionar que este será el quinto intento en restringir esta práctica en el país por la vía legislativa. La última vez que se radicó una iniciativa parecida terminó hundiéndose en la Comisión IV de la Cámara de Representantes, el pasado 20 de junio, a falta de dos debates.

"Vamos a proponer una nueva ley para prohibir el 'fracking'. Estamos colaborando con el ministro de Interior, Juan Fernando Cristo, **para asegurar las condiciones políticas necesarias para que el proyecto sea aprobado**", afirmó la jefe de cartera.

La ministra aseguró también que la radicación del proyecto de ley irá acompañado de un "mensaje de urgencia" para que sea discutido con pinzas en el Congreso.

Frente a la situación del gas del país, la ministra añadió: "(Sic) Esperamos decir ahora con este proyecto que vamos a fortalecer la transición energética, que vamos a invertir en nuestra capacidad de innovación. (...) Compartimos la difícil situación del gas en un diagnóstico; hay, en este momento, exploraciones para lograr esos tiempos de la transición, pero no se habla de cuando debemos empezar a bajar la demanda y en ir bajando la demanda de gas".

¿Por qué se hundió el anterior proyecto que buscaba prohibir el 'fracking' en Colombia?

El pasado jueves 20 de junio, la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes hundió por cuarta vez el proyecto de Ley 413, que tenía el objetivo de prohibir el 'fracking' y la explotación de los yacimientos no convencionales (YNC) en Colombia. Que se hundiera el proyecto no fue tan difícil, bastó con que el presidente de la Comisión, Luis Ramiro Ricardo Buelvas de las Circunscripciones Especiales de Paz no agendara la iniciativa para que, por tiempos, fuese descartada.

El hecho causó rechazo entre sectores ambientalistas y el propio gobierno, que han impulsado la iniciativa y que había logrado que avanzara hasta tercer debate. "La Comisión V no quiere dar el paso hacia la economía descarbonizada. Pero los datos del mundo son contundentes. No hay otro camino y Colombia debe pasar a la vanguardia de la descarbonización si quiere convertirse en un país desarrollado", aseguró el presidente Gustavo Petro.

Sin embargo, el hundimiento de la iniciativa era una posibilidad que ya estaba advertida desde hace varias semanas, cuando la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, le pidió a los congresistas "dar el debate" y no permitir que el proyecto se cayera, como finalmente terminó sucediendo. "No se hunde porque hubo una discusión en la cual los honorables representantes votaron y decidieron hundirlo, situación que hubiese sido legítima y posible obviamente en el marco de las deliberaciones del Congreso, se hunde porque el presidente de la Comisión Quinta no lo puso a discusión, pese a que ya contaba con las ponencias", aseguró Muhamad minutos después de que se conociera que el proyecto no podría seguir su curso en el Legislativo.



Rueda de prensa del Proyecto de Ley de Prohibición de Fracking y la explotación de Yacimientos No Convencionales. con la presencia de Congresistas que respaldaron la iniciativa, delegados del gobierno nacional, y líderes y lideresas ambientales el pasado 10 de agosto del 2022. Dicho proyecto terminó hundiéndose.

FOTO: Mauricio Moreno

De acuerdo con Amariyls Llanos, vocera de la Alianza Colombia Libre de Fracking, en las cuatro ocasiones que el Congreso ha hundido la iniciativa ha usado siempre la misma estrategia: “guardar el proyecto de ley en una gaveta y dejar vencer el término de legislatura sin programar el debate; no con argumentos. En esta ocasión se lograron los dos primeros debates del Senado, las tres veces anteriores no nos programaron ni para el primer debate. Esta es la primera vez que llegamos tan lejos, pero en la Cámara frenaron su avance, no con argumentos repito, sino con sus famosas ‘jugaditas’, porque no son capaces de decir públicamente y de cara al país que aprueban degradar el agua y el territorio, porque saben que no tienen argumentos de peso para hundir el proyecto en una discusión pública, amplia, abierta y realmente democrática”, dijo.

Según Llanos, el riesgo sobre el agua sigue latente, y los congresistas siguen planeando el desarrollo en torno al petróleo, el gas o el carbón, principales contaminantes del planeta en términos de Gases de Efecto Invernadero.

“Que no seamos los mayores emisores de gases de efecto invernadero no cambia la realidad de las poblaciones afectadas por esos extractivismos. Los proyectos de ‘fracking’ están más vivos que nunca en el país, y sobre todo en el Congreso”, agregó la vocera.

EDWIN CAICEDO Y JUAN MARTIN MURILLO (PORTAFOLIO)

[RELACIONADOS](#) | [FRACKING](#) | [MINAMBIENTE](#) | [SUSANA MUHAMAD](#) | [FRACKING COLOMBIA](#)

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



EDWIN CAICEDO Y JUAN MARTIN MURILLO (PORTAFOLIO)

Periodista de medioambiente y salud

05 de agosto 2024, 05:29 P.M.

Actualizado:05.08.2024 17:36



Comentar



Guardar



Reportar



Portada